

TERCERA PARTE

ÁFRICA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

CAPÍTULO QUINTO

LA CORRIENTE UNIVERSALISTA EN ÁFRICA . . . . .	133
SECCIÓN I. El principio del universalismo y su expresión concreta	133
§1. Expresión formal: Las Constituciones . . . . .	133
§2. Expresión concreta: Conferencias Internacionales y Organización de las Naciones Unidas . . . . .	134
I. Las primicias: La Conferencia afroasiática de Bandoeng (1955) . . . . .	134
II. Las Conferencias del Cairo (1958) y de Belgrado (1961) . . . . .	135
III. Las Naciones Unidas . . . . .	135
SECCIÓN II. Los principios rectores de la política internacional del Tercer Mundo . . . . .	137
<i>Subsección I.</i> Igualdad de los individuos y de los Estados . . . . .	137
<i>Subsección II.</i> Independencia: Antiimperialismo y anticolonialismo . . . . .	138

TERCERA PARTE  
ÁFRICA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

La adhesión al concierto internacional es, desde el primer cuarto de siglo xx, una de las tendencias más importantes de la democracia clásica.

Encontramos la expresión de esta misma tendencia en las Constituciones africanas, y este fenómeno no merecería un largo desarrollo si no se caracterizara por aportaciones específicamente africanas. A la expresión constitucional clásica de estos conceptos, se yuxtapone la versión africana, es decir, la interpretación y aplicación que el estilo africano va a darles.

- La corriente universalista, y
- La corriente regionalista.

## CAPÍTULO QUINTO

### LA CORRIENTE UNIVERSALISTA EN ÁFRICA

El acceso a la independencia, entre 1946 y 1960, del Asia y del África colonizadas, constituye uno de los acontecimientos más importantes y específicos de la segunda mitad del siglo xx: el Tercer Mundo sale a la escena universal y va a tratar de igual a igual con sus antiguos tutores.

¿Cuáles son, pues, los factores nuevos que surgen así y que no pueden dejar de matizar el clima de las relaciones internacionales?

La afirmación de su personalidad, la consolidación de su independencia y de sus unidades nacionales: el anticolonialismo y su corolario, el apoyo a todo movimiento de emancipación; el neutralismo (“positivo” o “negativo”) del *non-alignement* (no alineación), de la *non-affiliation* (no afiliación) o del *non-engagement* (no compromiso); y, en fin, la cooperación y la lucha contra el subdesarrollo son los principios rectores que inspiran a África en el terreno de las relaciones mundiales.

#### SECCIÓN I

### EL PRINCIPIO DEL UNIVERSALISMO Y SU EXPRESIÓN CONCRETA

#### § 1. *Expresión formal: Las Constituciones*

La adhesión de África a los conceptos de universalidad, solidaridad, paz y cooperación constructiva recibe una primera expresión en las mismas Constituciones africanas.

Estas Cartas fundamentales, al reafirmar la imprescindible necesidad del respeto al ser humano, manifiestan su adhesión espontánea a la Declaración Universal de los Derechos del Hombre (1948) y a la Carta de las Naciones Unidas. Cabe recordar que la mayoría de estas Constituciones han entrado en vigor unos meses antes de que los Estados interesados fuesen admitidos en el “club” internacional.

Por otra parte, los constituyentes africanos insisten en la vocación universalista activa de cada joven nación, tanto en la esfera mundial como en la regional, al enunciar sus aspiraciones hacia “relaciones pacíficas y fraternales” (Camerón, Preámbulo) y “su voluntad de cooperar en la paz con todos los pueblos que comparten su ideal de justicia, libertad, igualdad, fraternidad y solidaridad humana” (Congo-Brazzaville, Preámbulo).

## §2. *Expresión concreta: Conferencias Internacionales y Organización de las Naciones Unidas.*

Más allá de estas declaraciones de principios, y tanto a través de las Conferencias Internacionales como desde la tribuna de las Naciones Unidas, precisa intentar reconstituir la cristalización y expresión africanas de las relaciones internacionales.

### I. Las primicias: la Conferencia afroasiática de Bandoeng (1955)

En Bandoeng, en abril de 1955, fue donde se celebró una conferencia afroasiática de treinta Estados independientes,<sup>96</sup> a invitación de Birmania, Ceylán, India, Indonesia y Pakistán. Era la primera vez en la historia que se reunían representantes del África y del Asia recién independizada. Más allá de las intenciones expuestas y de las resoluciones manifestadas, destaca la significación misma de la Conferencia, como lo subraya el presidente Léopold Senghor: “Bandoeng expresa a la escala del planeta, la toma de conciencia de su eminente dignidad por los pueblos de color . . . Allí murió el complejo de inferioridad” y el corolario que el presidente Nehru enuncia así: “Entre los países representados en Bandoeng . . . , muy diferentes los unos de los otros, el factor común era la oposición a la dominación occidental.”<sup>97</sup>

La Conferencia se propuso examinar cuestiones de interés capital (soberanía, lucha contra el colonialismo), así como problemas sociales, económicos y culturales comunes y, principalmente, el de la posición de los dos continentes dentro del contexto mundial. Por lo general, a muchas discusiones y numerosos intercambios de ideas corresponden pocos resultados concretos inmediatos. El comunicado final de Bandoeng, que enuncia los principios de la coexistencia pacífica, no es en realidad sino una carta ideal que los mismos firmantes no se preocuparon mucho por respetar.

<sup>96</sup> Los Estados Africanos invitados, entre los pocos Estados independientes de África en esta época, eran: Egipto, Etiopía, Liberia, Libia y Sudán. La *Golden Coast*, Ghana actual, a punto de obtener su independencia, estaba también representada en Bandoeng.

<sup>97</sup> Jean LACOUTURE, *Conversation avec Nehru*, Editions du Seuil, Paris, 1958.

Pero lo esencial, lo fundamental es el hecho de que nació en Bandoeng un estado de espíritu, una corriente dinámica que fue adquiriendo más y más fuerza y que inspira —*lato sensu*— en sus grandes líneas hoy en día la política internacional del Tercer Mundo. Con Bandoeng, éste se ha dado a conocer: sale a la escena, a su vez, después de siglos de tutela y de silencio, y los “grandes” tendrán que tomar en cuenta su presencia y su realidad, de ahora en adelante.

## II. Las conferencias del Cairo (1958) y de Belgrado (1961)

Con objeto de ganar en claridad, nos limitaremos aquí a mencionar estas dos Conferencias cuyas aportaciones señalaremos más adelante, dado el caso.

1. *La Conferencia del Cairo*, en 1958, —llamada de “solidaridad popular afroasiática”— reunió cuarenta y cuatro Comités nacionales. No aparecieron Jefes de Estado ni representantes de los Gobiernos, lo que limitó desde un principio el interés de esta reunión.

2. *La Conferencia de Belgrado*, en septiembre de 1961, o Conferencia de los países no alineados, fue organizada por los dirigentes yugoslavos con la clara intención de provocar la creación de un “tercer bloque” que actuaría como delegación institucional del Tercer Mundo y como instrumento diplomático permanente. Pero los participantes afroasiáticos rehusaron aprobar el proyecto del mariscal Tito.

## III. Las Naciones Unidas

El Tercer Mundo, y luego África, no podía soñar con una tribuna más amplia y de difusión más eficaz que la de las Naciones Unidas: “obviamente, éstas constituyen el punto de confluencia necesario de todas las fuerzas anticolonialistas”<sup>98</sup> —y no sin razón. El ser admitido en la organización mundial fue una de las primeras preocupaciones de los jóvenes Estados africanos. En un solo día, el 20 de septiembre de 1960, once Repúblicas francófonas reconocieron la calidad de miembros. Por otra parte, fue en este mismo momento cuando surgieron divergencias y verdaderos conflictos entre los aspirantes a este título: Marruecos, por ejemplo, apoyado por el Grupo de Casablanca,<sup>99</sup> se opuso durante un año a la admisión de la República Islámica de Mauritania.

<sup>98</sup> León PIGNON, *Le contexte mondial*, in “Les Documents de la Revue des Deux Mondes”, núm. 3, noviembre de 1958, París.

<sup>99</sup> Ver Capítulo siguiente.

<i>Estados Miembros</i>	<i>Fechas de Admisión</i>
1. Marruecos .....	} Septiembre de 1956
y	
2. Túnez .....	} Septiembre de 1957
3. Ghana .....	
4. Guinea .....	} 12 de diciembre de 1958
5. Camerón .....	
y	} 7 de octubre de 1960
6. Togo .....	
7. Alto Volta .....	} 20 de septiembre de 1960
8. República Centroafricana ...	
9. Congo-Brazzaville .....	
10. Costa de Marfil .....	
11. Dahomey .....	
12. Gabón .....	
13. República Malgache .....	
14. Mali .....	
15. Niger .....	
16. Senegal .....	
17. Tchad .....	} Su admisión fue aplazada, por oposición del Grupo de Casablanca, hasta el 18 de septiembre de 1961
18. Mauritania .....	
19. Argelia .....	} 9 de octubre de 1962

Si los jóvenes Estados han hecho del recinto de las Naciones Unidas el terreno más favorable a la difusión de sus ideas, es por sacar pleno provecho del beneficio del número. La multiplicidad de las delegaciones, la presencia de importantes personalidades (especialmente asiáticas) en el seno de los organismos especializados y del Secretariado<sup>100</sup> no podían sino dar a estos Estados plena conciencia de la fuerza nueva que representan y, luego, incitarles a utilizarla. Esta fuerza sería capaz, quizá, de influir el clima de guerra fría entre los dos bloques Este-Oeste y, al denunciar la terrible amenaza de destrucción termonuclear que pesa sobre la humanidad, lograr arbitrar los conflictos de los “grandes”, dando así principio a la era del pacifismo y de la independencia verdadera, bajo la égida de la cooperación y de la solidaridad humana... Al despertar de este en-

<sup>100</sup> Recordémoslo, U Thant, de Birmania, es quien ha sucedido a M. Hammarskjöld, en el puesto de Secretario General de las Naciones Unidas.

sueño, es justo reconocer que si los países recién independizados no pueden competir con los países desarrollados en el terreno del hecho y de la materia, sí pueden sentirse fuertes de su libertad reconquistada, “de esta libertad suficientemente concreta para que se sientan reinvestidos de sus responsabilidades internacionales y capaces de escoger el áspero camino que lleva hacia el desarrollo económico y la emancipación individual”.<sup>101</sup>

## SECCIÓN II

### LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA POLÍTICA INTERNACIONAL DEL TERCER MUNDO

Las líneas de fuerza de la política internacional del Tercer Mundo, y especialmente de África, pueden enunciarse como sigue:

1. Igualdad de los hombres y de los Estados;
2. Independencia y anticolonialismo;
3. Neutralismo: *non-engagement* y paz; y
4. Cooperación general para luchar contra la miseria y el subdesarrollo.

#### *Subsección I. Igualdad de los individuos y de los Estados*

1. Los jóvenes Estados, desde sus independencias respectivas, no han dejado de hacer hincapié sobre el principio de igualdad, al afirmar la existencia de los hombres del Tercer Mundo y la igualdad de todos los hombres de todos los continentes: todos son hombres “à part entière” y todos tienen *a priori* aptitudes y capacidades iguales.

Georges Clémenceau, en su célebre discurso en la Asamblea Nacional de la IIIa República, el 30 de junio de 1885 —setenta años antes de Bandoeng—, defendió la causa de los que eran entonces considerados como “pueblos-objetos”; el gran estadista francés supo encontrar los mismos acentos y vigor que hoy en día caracterizan a Nehru, Sékou Touré o Kwamé Nkrumah: “¡Razas superiores! ¡Razas inferiores! ... No, no existe ningún derecho de las naciones llamadas superiores sobre las naciones llamadas inferiores; dejemos de disfrazar la violencia del nombre hipócrita de civilización; dejemos ya de hablar de derecho y de deber. La conquista que ustedes preconizan no es sino el abuso puro y simple de la fuerza que da la civilización científica sobre las civilizaciones rudimentarias, para apropiarse el hombre y utilizar toda la fuerza que en él existe,

<sup>101</sup> Jean LACOUTURE y Jean BAUMIER, *Le Poids du Tiers Monde*, op. cit., p. 63.



en beneficio exclusivo del supuesto civilizador. Esto no es el derecho sino su negación. Hablar entonces de civilización equivale a unir la violencia con la hipocresía!...”

2. El segundo aspecto del principio de igualdad, mencionado en el punto 3 del Comunicado final de Bandoeng, insiste en la igualdad de todos los Estados, *pequeños o grandes*, ricos o pobres, desarrollados o retrasados, y, luego, en la igualdad de sus derechos y prerrogativas.

### *Subsección II. Independencia: Antiimperialismo y anticolonialismo*

La lucha declarada contra el imperialismo y el colonialismo corresponde a dos resortes fundamentales de la política internacional africana.

1. *El antiimperialismo*. Unas de las primeras preocupaciones de los pueblos recién emancipados, es afirmar y consolidar su independencia, protegiéndola enérgicamente contra todo intento de dominación, fuese del Este, del Oeste o de cualquier potencia vecina. La afirmación del presidente Senghor refleja esta actitud: “No somos comunistas..., pero tampoco nos seduce el capitalismo liberal.”<sup>102</sup>

Africanos y asiáticos no han dejado de denunciar, a veces con un realismo pintoresco, la amenaza siempre real del imperialismo, por cierto “moribundo pero aún peligroso, tan peligroso como el tigre herido en la jungla”<sup>103</sup> (ver capítulo III).

2. *El anticolonialismo activo*. Implica, ciertamente en primer lugar la protección y la defensa de la independencia recién adquirida, pero reviste además un aspecto positivo y dinámico: la abolición total de la dominación colonial en todas las tierras del globo que siguen “bajo la opresión extranjera”. De este concepto deriva automáticamente el apoyar *moral y materialmente* todo movimiento de emancipación de los territorios todavía dependientes, así como la aplicación de varias sanciones (*boycottage* de las relaciones comerciales, ruptura diplomática, moción de censura general, etcétera) a las potencias coloniales impenitentes, como Portugal, por ejemplo.

- a) En la Conferencia de Bandoeng, acusaciones y censuras se han multiplicado contra varios países occidentales, principalmente contra Francia, Gran Bretaña y Holanda; las críticas fueron generales

<sup>102</sup> Léopold SENGHOR, *Indépendance, Déclaration au Congrès Consultatif du Parti de la Fédération Africaine*, julio de 1959.

<sup>103</sup> Amhed SOEKARNO, Discurso en la Conferencia de Bandoeng.

—aunque medidas— contra Francia, por su política “retrógrada” en materia de descolonización. Precisa reconocer que en esta época, 1955, Francia aplicaba tímidamente a través de la Unión Francesa una política de semiautonomía que no lograba librarse todavía de algunos conceptos de honor en siglo pasado.

- b) Al acceder a la soberanía, en marzo de 1957, y como primer Estado recién independizado del África Negra, Ghana tomó a su cuenta la cruzada contra el colonialismo arraigado en el continente, bajo la égida del presidente Nkrumah, campeón y *leader* de la emancipación de todos los pueblos africanos todavía bajo tutela. El *Osagyéfo* declara, en su Discurso a los Senadores Norteamericanos: <sup>104</sup> “Como ustedes, nos adherimos enteramente al derecho de los pueblos a disponer de ellos mismos. Por ello, luchamos contra toda forma —antigua o nueva— de colonialismo. . . De ahí la preocupación que tenemos de nuestros hermanos africanos que no han accedido todavía a la independencia.” A este respecto, es menester precisar, que, desde antes de la independencia de su propio país, el *leader* ghanense había venido reclamando la independencia total de África: no habrá independencia verdadera mientras un solo africano quede sometido a un colonizador —lo que es absolutamente cierto.
- c) Las Naciones Unidas. El movimiento espiritual nacido en Bandoeng y difundido en África por Ghana, tenía que recibir, años después, una consagración oficial de las Naciones Unidas, en 1960, bajo la influencia directa de las delegaciones del Tercer Mundo —incluyendo a los miembros africanos recién admitidos (Ver Sección I del presente Capítulo)—. La Asamblea General adoptó, pues, el 14 de diciembre de 1960, por votación de 89 países y 9 abstenciones <sup>105</sup> la Resolución 1514 (XV) sobre la “Abolición del Colonialismo”. Esta Resolución exige el acceso a la independencia de todos los pueblos dependientes, “sin ninguna condición ni reserva”; condena “la sujeción de los pueblos a cualquier explotación extranjera, así como todo intento tendiente a destruir parcial o totalmente la unidad nacional o la integridad territorial de un país”.

Importa subrayar que esta Resolución convierte la interdicción del colonialismo en una *exigencia* del derecho internacional, reconocida por la casi totalidad de los Estados. Claro es que una *exigencia* no

<sup>104</sup> *Anthologie Africaine et Malgache, op. cit.*, p. 255.

<sup>105</sup> Los abstencionistas fueron: Australia, Bélgica, España, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Portugal, República Dominicana y Unión Surafricana.

es una *obligación jurídica*, pero el hecho de que 89 Estados hayan aprobado la condena del colonialismo, es elocuente en sí.

- d) En las Conferencias de Accra (1958), en todas las Conferencias de los Grupos de Monrovia, Brazzaville y Casablanca, así como en la gran Conferencia panafricana de Addis-Abeba (mayo de 1963), la condena del colonialismo ha sido reafirmada con mucha fuerza y unánimemente, como lo veremos más adelante.

### *Subsección III. La vocación neutralista: El neutralismo en África*

Este tercer rasgo es, ciertamente, el más característico de la política internacional del Tercer Mundo.

#### *§1. Origen de neutralismo*

Al acceder a la vida internacional, Asia, en primer lugar, y África después, tuvieron que “pensar” su posición para con el Esté y el Occidente. El miedo a las armas atómicas, la loca competencia armamentista y la amenaza de una guerra que acabaría con el planeta llevan naturalmente al Tercer Mundo —y a todo tercero— a optar decidida y definitivamente para la paz. Proscribir la guerra, la desconfianza y el odio constituye el problema vital de la humanidad entera. Todos los Jefes de Estado afroasiáticos, de Nehru a Soekarno y Nasser, de Nkrumah a Sékou Touré y Bourguiba, han venido proclamándolo desde Bandoeng y siguen luchando en nombre del partido de la paz, sola actitud capaz de alejar la horrible amenaza de una destrucción termonuclear sin redención. A esta posición, se la define con el vocablo de *neutralismo*. Pero, este neutralismo reviste una acepción muy diferente de la del concepto clásico de *neutralidad*; hoy en día, al término de varias etapas y muchas fluctuaciones, el neutralismo expresa principalmente la vocación del Tercer Mundo al arbitraje y su enfoque de no alineado. Por otra parte, a pesar de la contradicción en la forma, este neutralismo puede clasificarse como *activo* en el fondo, puesto que persigue un fin muy positivo: la paz.

En todas las Conferencias internacionales, desde Bandoeng hasta Nueva York, el Tercer Mundo no ha dejado de subrayar su preocupación mayor: “Vivimos en un mundo de miedo, la vida del hombre resulta corroida por el miedo: miedo al futuro, miedo a ciertas ideologías, miedo a la bomba de hidrógeno . . . , y no es de esperar que los océanos y los mares puedan protegernos: los alimentos que comeremos, el mismo aire que respiramos serán contaminados por venenos creados a millones de kilómetros . . .” (ver *supra*, nota 103, p. 138).